

## **ACTA DE LA 182° SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL DEL CONSEJO FISCAL**

Siendo las once (11:00) horas del día miércoles 13 de setiembre de 2023, a través del aplicativo Microsoft Teams; se reunieron los señores Carlos Oliva Neyra, en su calidad de Presidente del Consejo Fiscal, Carolina Trivelli Ávila, Waldo Mendoza Bellido, José Valderrama León y Alonso Segura Vasi en calidad de miembros del Consejo; el señor Arturo Manuel Martínez Ortiz, Secretario Técnico del Consejo Fiscal, como Secretario de Actas. Asimismo, se cuenta con la participación de Juan Carlos Sosa Valle, Director (e) de la Dirección de Estudios Macrofiscales, Alvaro Jiménez Calderón, Gustavo Ganiko Matsumura, Christian Merino Maravi, Leonel Durand Baños, Adrián Rodas Vera, Gabriela Castillo Dueñas, Stefahnie Ponce Sono, William Sanchez Tapia, Joseph Federico Santisteban Espinoza e Ismael Mendoza Mogollón, profesionales de la Dirección de Estudios Macrofiscales de la Secretaría Técnica del Consejo Fiscal (DEM).

### **I. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM:**

En este estado, el Secretario Técnico informó que se encontraban presentes todos los miembros del Consejo Fiscal. Por lo tanto, existiendo el quórum necesario, el señor presidente dio inicio a la sesión.

### **II. AGENDA:**

1. Asistencia y declaración de quórum
2. Informes
3. Análisis de los proyectos de ley de presupuesto, de endeudamiento y de equilibrio financiero del año fiscal 2024
4. Propuesta de organización de Conferencia Internacional del Consejo Fiscal

### **III. INFORMES**

El director (e) de Estudios Macrofiscales informó que la agencia internacional de calificación crediticia Fitch Ratings solicitó sostener una reunión virtual con representantes del Consejo Fiscal para conocer su visión sobre las perspectivas macroeconómicas y fiscales más recientes. En ese sentido se informó que, luego de las coordinaciones correspondientes con el presidente del Consejo, se había acordado sostener la reunión el próximo lunes 25 de septiembre a las 11 am. Además, se invitó a los miembros del Consejo que tengan disponibilidad en dicho horario, a unirse a la reunión pactada.

### **IV. RESUMEN DEL DEBATE:**

A continuación, el Presidente del Consejo Fiscal cedió la palabra al Director (e) de la Dirección de Estudios Macrofiscales para dar a inicio a las presentaciones que formaron parte de la agenda de la presente sesión.

- 1. Proyectos de ley de presupuesto, equilibrio financiero y endeudamiento para el año fiscal 2024**

A continuación, el director (e) de Estudios Macrofiscales cedió la palabra al economista senior de la DEM, Adrián Rodas Vera, quien realizó una presentación sobre los “*Proyectos de ley de presupuesto, de equilibrio financiero y de endeudamiento del sector público para el año fiscal 2024*”. En la presentación se remarcó la vinculación del Marco Macroeconómico Multianual 2024-2027 (MMM) con el proceso presupuestario, y se detallaron las principales características de la propuesta de presupuesto del sector público presentada por el Poder Ejecutivo (por ejemplo, el monto total del presupuesto, el detalle de cómo se financia, y el detalle de cómo se distribuye según niveles de gobierno, categorías de gasto y funciones). También se hizo un recuento de los principales artículos y de las disposiciones complementarias más resaltantes de los tres proyectos de ley bajo análisis. Considerando que el presupuesto público contiene las autorizaciones de gasto de la mayor parte de entidades que conforman el gobierno general, el mismo debería ser consistente con las proyecciones previstas en el MMM, pues las inconsistencias entre ambos documentos podrían ser potenciales fuentes de riesgos fiscales. Durante la presentación se mostró que la forma en que se distribuye el proyecto de presupuesto del año fiscal 2024 no parece ser consistente con la presentada en el MMM. En particular la DEM considera que no hay consistencia en que el MMM muestre un incremento del gasto no financiero del Gobierno General de alrededor de S/ 10 mil millones y que en el presupuesto se prevea un incremento de casi igual magnitud (S/9,5 miles de millones), únicamente en el rubro de gastos en personal (remuneraciones y Contratos Administrativos de Servicios). Del mismo modo parece no haber consistencia en el incremento en el gasto en la función “protección social” del presupuesto y la reducción del gasto en transferencias corrientes previsto en el MMM, pues en este rubro se registran los gastos en programas sociales.

Durante y al final de la presentación, los miembros del Consejo formularon preguntas y comentarios respecto del monto global del presupuesto, los rubros de personal, otros gastos corrientes, inversión pública, así como la reserva de contingencia. Los miembros del Consejo mostraron su preocupación por la falta de consistencia entre el proyecto de ley de presupuesto y las metas fiscales previstas en el MMM, particularmente sobre el hecho de que en el proyecto de presupuesto se prevé un incremento del gasto en remuneraciones que acapararía prácticamente todo el espacio fiscal del MMM para el crecimiento del gasto no financiero del Gobierno General en 2024. Sobre este asunto coincidieron en que el MEF debe brindar explicaciones necesarias y posteriormente se deberá evaluar si el CF deberá pronunciarse públicamente. Por ello solicitaron que la Secretaría Técnica del Consejo Fiscal envíe un oficio solicitando la aclaración de algunos aspectos del proyecto de ley de presupuesto que pueden generar más rigidez presupuestal y poner en riesgo el cumplimiento de las reglas fiscales no solo en 2024 sino también en los siguientes años. Los miembros del Consejo también opinaron que la asignación de presupuesto debe sustentarse en evidencia de resultados a la población y en criterios de calidad de gasto, por lo que recomendaron que la DEM realice investigaciones sobre estos aspectos.

## **2. Propuesta de organización de Conferencia Internacional del Consejo Fiscal**

A continuación, el director (e) de Estudios Macrofiscales tomó la palabra para realizar una presentación con una propuesta de la DEM para la organización de una conferencia internacional por parte del Consejo Fiscal. Durante la presentación se explicó que la realización de este tipo de eventos se encuentra alineado con los objetivos institucionales del Consejo, como el promover el dialogo técnico sobre la

política fiscal de mediano y largo plazo. Asimismo, se hizo referencia a eventos similares organizados por el Consejo durante los años 2017, 2018 y 2019, explicando los temas abarcados en cada evento, el formato de cada conferencia realizada y quienes fueron los oradores principales. Antes de pasar a detallar la propuesta, el director de la DEM explicó que, al ser una propuesta inicial, la presentación sería corta y general pues se buscaba recoger las opiniones de los miembros del Consejo a fin de redondear la propuesta.

A continuación, se propuso que el tema para la siguiente conferencia sea “Retos fiscales tras la crisis de la COVID-19”, que se organizaría en noviembre o diciembre del presente año y que el invitado principal sea un renombrado economista con comprobados conocimientos en materia económica y fiscal, con experiencia en el ámbito académico y también como *policymaker*. Del mismo modo se presentó una propuesta de agenda para el evento.

Al final de la presentación, los miembros del Consejo indicaron que consideraban importante organizar eventos de esta naturaleza, formularon preguntas y brindaron recomendaciones para seguir mejorando la propuesta de la DEM. Coincidieron que debía acotarse mejor los temas a tratar en el evento, indicando, por ejemplo, que no consideraban correcto mencionar la crisis sanitaria en el título del evento, pues los retos fiscales actuales no se derivan necesariamente de tal evento. Asimismo, se sugirió que la fecha propuesta por la DEM no era la mejor y se sugirió aplazar el evento hasta los primeros meses de 2024, pero ir preparándolo desde ahora. También dieron recomendaciones sobre el formato y la posible agenda del próximo evento organizado por el Consejo. Finalmente solicitaron que la DEM continúe planificando el siguiente evento internacional y que los nuevos detalles sobre el mismo sean presentados en las siguientes sesiones del Consejo.

## **V. DOCUMENTOS Y PRESENTACIONES TRATADOS EN LA PRESENTE SESIÓN**

- Presentación denominada “*Proyectos de ley de presupuesto, equilibrio financiero y endeudamiento del sector público: año 2024*”
- Presentación denominada “*Propuesta de organización de Conferencia Internacional del Consejo Fiscal*”.

No habiendo más asuntos que tratar y siendo las 13:48 horas se levantó la sesión.

---

**CARLOS OLIVA NEYRA**  
Presidente del Consejo Fiscal

---

**CAROLINA TRIVELLI AVILA**  
Miembro del Consejo Fiscal

---

**WALDO MENDOZA BELLIDO**  
Miembro del Consejo Fiscal

---

**JOSÉ VALDERRAMA LEÓN**  
Miembro del Consejo Fiscal

---

**ALONSO SEGURA VASI**  
Miembro del Consejo Fiscal

---

**ARTURO MARTÍNEZ ORTIZ**  
Secretario Técnico